

**Dirección de Servicios / Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Almacén de
Nutrición y Asistencia Alimentaria
Expediente de Auditoría: C I – 0 8 / 2022.**

DIRECCION AUDITADA	Dirección de Servicios / Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Almacén		
OFICIO DE COMISIÓN	No.	C- 0 6 0 / 2022	Programa Anual de Trabajo
	Fecha de entrega	15 de Noviembre de 2022	2022

I.- ANTECEDENTES

Con oficio de comisión No. **C / 0 6 0 / 2022** de fecha 15 de octubre de 2022 signado por Armando Villalobos González, Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco (Sistema DIF Zapopan), se comisionó a Alejandro Martínez Olvera, Auditor adscrito a esta Contraloría a efecto de ejecutar una auditoría al Control Interno del Almacén de la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria, específicamente a la documentación comprobatoria que debe integrarse mes a mes en el manejo de entradas, salidas y otros ajustes de carácter administrativo en la operación de dicho almacén.

El procedimiento de revisión se realizó con base en la información que emite el Sistema Contable conocido como GRP, en cuyo caso dicha información proviene de los movimientos de los respectivos Kardex del Almacén. Este sistema es el que se maneja el registro de los bienes o insumos alimentarios que se distribuye a los beneficiarios del programa alimentario proveniente del DIF Jalisco para los subprogramas PAAP, Mil Días, Desayunos escolares fríos y calientes. Lo anterior a efecto de verificar el cumplimiento del correcto registro de las entradas, salidas y saldo de los bienes contenidos en dicho almacén, de conformidad con la normatividad vigente y los manuales de procedimientos relativos a la recepción, manejo y entrega de los bienes resguardados en el Almacén de Nutrición y Asistencia Alimentaria, en lo aplicable. La información que se nos proporcionó fue preparada por el área auditada y con base en la misma se determinaron, en su caso, las observaciones generadas de la revisión.

II.- PERÍODO DE LA AUDITORÍA

Para efectos de la evaluación en el cumplimiento respecto al manejo y control interno del Almacén de la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria, el periodo de prueba fue el comprendido del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022.

III.- ALCANCE

Nuestra revisión se realizó con base a pruebas selectivas de las entradas y salidas del almacén tomando como base:

1.- Los manuales de procedimientos relativos a la recepción, manejo y entrega de los bienes resguardados en el Almacén de Nutrición y Asistencia Alimentaria.

**Dirección de Servicios / Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Almacén de
Nutrición y Asistencia Alimentaria
Expediente de Auditoría: C I – 0 8 / 2022.**

- 2.- Inventarios físicos anteriores a la revisión.
 - Siendo el último el 17 de septiembre de 2021, por lo que se realizó un inventario físico el 9 de enero de 2023.
- 3.- Operación del Sistema GRP, módulo del Almacén.
- 4.- Información respecto a la fecha de actualización de los registros en el Sistema GRP
 - Una semana de retraso en la actualización de datos (Memorando D.S. 641/2022) del 17 de noviembre 2022.
- 5.- Información acerca de si los movimientos tienen efecto en el registro contable, automatizado o manual.
 - No se realiza vinculación en el registro contable por lo que no se realizan operaciones automatizadas o manuales (pólizas contables).

Una vez concluida nuestra revisión se desprenden las siguientes:

OBSERVACIONES**Observación N° 01 Entradas al Almacén**

- 1.- Los documentos para registrar las entradas de bienes al Almacén de la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria, se identifican con el nombre de "Movimientos de Almacén" y son generados por el GRP (sistema computarizado). Desconocemos si el sistema tiene la funcionalidad de emitir específicamente formatos denominados "Entradas de Almacén".
- 2.- El sistema GRP no asigna un número de folio a cada formato de movimiento de almacén, lo que impide tener un control adecuado sobre el número de entradas registradas en el sistema, para facilitar verificaciones posteriores.
- 3.- Carecen de las firmas de quien entrega (proveedor) y quien recibe (almacenista), que requiere el formato en cuestión, por lo que estos documentos podrían carecer de validez para respaldar la autenticidad del movimiento y limitar la determinación de responsabilidades.
- 4.- Carecen del sello de recibido en el almacén, mismo que respaldaría que la operación fue ejecutada por el Almacén de la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria.
- 5.- Durante nuestra revisión nos vimos limitados en la obtención de documentación e información que respalda las entradas al almacén, como la falta de documentos impresos y la respuesta a dudas cuya aclaración no pudo ser dada por la persona que opera el GRP ante el notorio desconocimiento del manejo total del sistema GRP.

**Dirección de Servicios / Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Almacén de
Nutrición y Asistencia Alimentaria
Expediente de Auditoría: C I – 0 8 / 2022.**

Recomendaciones:

- 1.- Verificar si el GRP está diseñado para emitir específicamente un documento denominado "Entrada de Almacén" y, de ser así, utilizarlo en sustitución del formato de movimiento de almacén, así como asignar un folio al formato correspondiente.
- 2.- Indistintamente, imprimir y sellar de recibido el formato que emite el sistema y obtener las firmas de quien entrega y de quien recibe los productos, para validar el movimiento. Esto implica que las operaciones sean registradas desde el momento en que son recibidos los productos para que la persona que los entregó firme el documento.
- 3.- Proporcionar capacitación a quienes operan el GRP, para su manejo y conocimiento integral, lo cual ayuda a evitar errores y sacar el mayor provecho al sistema.

Observación N° 02 Registro de operaciones en el Sistema GRP

- 1.- Se observa en los kárdex del Almacén, que los movimientos de entrada, así como de salida, no se registran en tiempo real; es decir, son afectados en fechas posteriores pero con retroactividad a las que corresponden dichas operaciones. Lo anterior provoca que no se disponga de información actualizada, lo que puede conducir a decisiones erróneas.

Recomendaciones:

- 1.- Es necesario las entradas y las salidas de los bienes que se resguardan en el almacén sean registradas diariamente en el GRP, con el fin de que la información sobre las existencias se encuentre actualizada en todo momento.

Observación N° 03 Devoluciones por cancelación de salidas del almacén errores en costo

Las cancelaciones de salidas de almacén, supuestamente por no haber salido los bienes o por correcciones, son registradas bajo el concepto de entrada por devolución (ED), en el formato de Movimiento de Almacén. En una revisión aleatoria a los movimientos de devoluciones por cancelación de entregas se observa lo siguiente:

- 1.- El documento para devoluciones por cancelación es el mismo tipo de formato para las entradas denominado "MOVIMIENTOS DE ALMACÉN", y no se justifica el motivo de la cancelación.
- 2.- Carece de Folio, Sello de almacén, así como nombre y firma de quien entrega y quien recibe.
- 3.- En el proceso de cancelación se detectan las siguientes inconsistencias:

Cancelación No.	Fecha cancelación	Registro retroactivo en Kardex	Producto cancelado	Costo unitario Cancelación	Afectación costo en kardex	Comentarios
S/n	21/11/22 Salida No. 15113 del 17 de Mayo 2022	23/05/22	Leche	\$ 10.00	\$.501	El costo en la cancelación no corresponde al de la salida original y la cancelación del

**Dirección de Servicios / Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Almacén de
Nutrición y Asistencia Alimentaria
Expediente de Auditoría: C I – 0 8 / 2022.**

						movimiento original se registró en meses posteriores.
S/n	21/11/22 Salida No. 15106 del 10 de Mayo 2022	23/05/22	Leche	0.00	\$.501	El costo en la cancelación no corresponde al de la salida original y la cancelación de movimiento original se registró en meses posteriores.
S/n	21/11/22 Salida No. 15519 del 14 de Junio de 2022.	24/06/22	Leche	0.00	.501	El costo en la cancelación no corresponde al de la salida original. Se trata de una reposición de producto en mal estado por el proveedor. No hay documento del proveedor en que conste la entrega de los productos.
s/n	15/11/2022 Salida No. 15328 del 23 de mayo	10/06/22	Leche	0.00	.501	Salida en exceso a beneficiarios. El costo en la cancelación no corresponde al de la salida original y la corrección del movimiento original se registró en meses posteriores.

**Dirección de Servicios / Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Almacén de
Nutrición y Asistencia Alimentaria
Expediente de Auditoría: C I – 0 8 / 2022.**

Recomendaciones:

Cerciorarse de que el personal responsable del manejo del GRP se encuentre debidamente capacitado en términos de la afectación por cancelaciones, devoluciones y correcciones en el sistema GRP. Para lo cual deberá observar:

1. En toda cancelación o devolución deberá realizarse la afectación en el periodo en que se realice el movimiento físico de los bienes o sean detectados errores, independientemente de si la corrección corresponde a periodos anteriores, en virtud de que:
 - Los movimientos de cancelación en forma retroactiva ocasionan el forzamiento del Sistema GRP a recalcular los saldos de existencias, así como la alteración de los saldos desde la fecha en que se hizo retroactivo el movimiento hasta la fecha del ajuste.
 - Una vez concluido cada periodo mensual contable, las existencias en el control de almacenes, así como su importe, no deben modificarse, toda vez que ya ha sido emitida la información contable.

2. Invariablemente, cualquier registro en el GRP debe contar con un sustento documental debidamente validado por quienes intervienen en las operaciones.

Observación N° 04 Movimientos de entrada al almacén sin documentación soporte

Con base en el Kardex fueron seleccionadas algunas partidas y se detectó que en el archivo físico, algunas entradas y/o devoluciones al almacén no cuentan con la totalidad de su soporte documental, mismas que se relacionan en la siguiente tabla.

Subprograma: (Adultos Mayores, Carencia Alimentaria, Discapacidad, Niñas y Niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados)

Entradas de almacén

Referencia	Fecha	Entrada Producto	Costo Entrada	Valor Entrada	Observación
674	01/03/22	2,960 litros de Leche	.501	1,483.55	Remesa de FEBRERO 2022. Sin nota entrada al Almacén. Mil días
674	01/03/22	16,730 litros de Leche	.501	8,385.07	Remesa de FEBRERO 2022. Sin nota entrada al Almacén. PAAP
E- FACT 7 <i>Ver. Kardex</i>	15/03/22	200 Leche	.501	100.20	Entrada por devolución de leche, el folio es un No. de factura. Sin nota de entrada. Mov. No identificado
E- FACT 7 <i>Ver. Kardex</i>	15/03/22	200 Leche	.501	100.20	Entrada por devolución de leche, el folio es un No. de factura. Sin nota de entrada. No identificado
Mov. Devolución	25/04/22	1,296 Leche	.501	649.55	Entrada por devolución de la salida 16542. No hay soporte documental.

**Dirección de Servicios / Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Almacén de
Nutrición y Asistencia Alimentaria
Expediente de Auditoría: C I – 0 8 / 2022.**

Movimiento de "Devolución"	20/05/22	64 Leche	.501	32.07	No hay documento, devolución de la salida 15297
1498	13/05/22	16,730 Leche	.501	8,385.07	Entrada de ABRIL, Sin soporte documental
1498	13/05/22	2,960 Leche	.501	1,483.55	Entrada de ABRIL. Sin soporte documental
1908	13/05/22	16,730 Leche	.501	8,385.07	Entrada de MAYO, Sin soporte documental.
1908	13/05/22	2,960 Leche	.501	1,483.55	Entrada de MAYO. Sin soporte documental.
148	04/03/22	2,390 Despensas	10.00	23,900.00	Entrada de FEBRERO sin Nota de entrada.
149	08/03/22	370 Despensas	180.44	66,762.80	Entrada de Febrero 1000 Días. Sin nota de Entrada
S/n (PAAP)		2,390 Despensas.	10.00	\$ 23,900	Entrada de Mayo 22. Despensas PAAP sin documentación
S/n		370 Despensas.	10.00	3,700	Entrada de Mayo 22. Despensas mil días. Sin documentación
688	02/06/22	2,390 Despensas	10.00	23,900	Entrada sin soporte documental. Junio 22.
Rem. 1364	13/05/22	3,360 Leche	.501	1,683.36	Sin nota de entrada al almacén. Abril 22. Mil días
Rem. 1774	13/05/22	3,360 Leche	.501	1,683.36	Sin nota de entrada al almacén. Mayo 22. Mil días
Rem. 161	07/03/22	420 Despensas	10.00	4,743.44	Sin nota de entrada al almacén. Febrero 22. Mil días
Rem. 810	01/03/22	14,600 Lts. Leche	.957	13,972.20	Sin nota de entrada al almacén. Febrero 22. Desayunos calientes
Rem. 810	01/03/22	33,736 Lts. Leche	.50	16,874.74	Sin nota de entrada al almacén Febrero22, Desayunos frios
Rem. 1218	01/03/22	16,225 Lts. leche	.957	15,524.08	Sin remisión del proveedor. No especifica mes de las remesas. Desayuno caliente
Rem. 1218	01/03/22	37,485 Lts. Leche	.50	18,749.99	Sin remisión del proveedor. No especifica mes de las remesas. Desayuno frío
Rem. 2043	01/03/22	16,225 Lts. leche	.957	15,524.08	Sin remisión del proveedor. No especifica mes de las remesas. Desayuno caliente. Mayo 22
Rem. 2043	01/03/22	37,485 Lts. Leche	.50	18,749.99	Sin remisión del proveedor. No especifica mes de las remesas. Desayuno frío. Mayo 22
Sin Remisión	02/05/22	649 pzas, Aceite 500 ml.	.750	486.75	Sin documentación: Mayo Desayunos calientes
Sin remisión	ABRIL				Sin documentación desayuno frío abril 22.

**Dirección de Servicios / Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Almacén de
Nutrición y Asistencia Alimentaria
Expediente de Auditoría: C I – 0 8 / 2022.**

Sin Remisión	MAYO				Sin documentación desayuno frio Mayo 22.
--------------	------	--	--	--	---

Recomendaciones:

- 1.- Recopilar la documentación faltante detallada en la presente observación y dar aviso a la Contraloría para realizar la inspección física en el propio almacén.
- 2.- La Titular de la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria deberá ejercer mayor supervisión al término de cada mes, cerciorándose que las salidas, o en su caso las devoluciones, se realicen acordes al mes correspondiente y en su caso la justificación de los ajustes que conlleven al registro de una entrada por devolución y las correcciones.

Observación N° 05 Salidas de almacén sin documentación soporte

Salidas del Almacén

Referencia	Fecha	Cantidad	Costo Salida	Valor Salida	Observación
E- FACT 7	15/03/22	200	14.98	2,996.00	El no. de salida es un folio de factura. Afecto el precio de costo superior al de entrada. Sin documentación.
E- FACT 7	15/03/22	200	14.98	2,996.00	Duplica movimiento de salida ídem al anterior. Sin documentación.
V15106	21/11/22	60 Despensas	.50	240.57	Salida cancelada sin relación de beneficiarios, hace devolución con retroactivo al 10/05/22.
V15297	20/05/22	8 Despensas	92.894	743.15	Salida cancelada con devolución. No hay documento. 1000 días
V15561	02/06/22	8 Lt. leche	.501	4.01	Salida cancelada con devolución. No hay documento. (PAAP)
V15477	21/11/22	20 lt. Leche	0.0	0	No afecto en el kardex, costo de salida de almacén. Ajuste retroactivo al 17 de junio 2022. (PAAP). Sin soporte documental.
V15200	21/11/22	1,290 Lt. Leche	0.0	0	No afecto costo en el Kardex. Mov. Complemento a la salida. retroactivo al 25/04/2022.

**Dirección de Servicios / Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Almacén de
Nutrición y Asistencia Alimentaria
Expediente de Auditoría: C I – 0 8 / 2022.****Recomendaciones:**

- 1.- Recopilar la documentación faltante detallada en la presente observación y hacer llegar a esta Contraloría copia de la misma.
- 2.- La Titular de la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria deberá ejercer mayor supervisión al término de cada mes, cerciorándose que las salidas se realicen acordes al mes correspondiente y en su caso la justificación de los ajustes que conlleven al registro de una entrada por devolución o una corrección.

Observación N° 06 Acuse de recibido por beneficiarios

Se observan salidas de almacén derivadas de relaciones de pago (Relación de programación de entregas), en las que se observan las siguientes inconsistencias:

Número de salida de almacén	Fecha	Observación
14820	01/04/22	1.- Falta fecha de recibido comunidad el Grillo. 2.- Falta de firma de T. S. y Titular de la Coordinación de N. N. A.
15111	07/05/22	1.- Falta fecha de recibido comunidad Mesa Colorada Pte. 2.- Falta de firma de T. S.
15080	10/05/22	1.- Falta de fecha de recibido de sus 3 comunidades.
15205	23/05/22	Sin fecha de programación de entrega
15056	03/05/22	La programación de ruta se hizo el 31/03/22, la entrega se realizó el 04 / 05/ 22.
15084	16/05/22	Sin firma de T. S.
15091	25/04/22	Sin firma de quien revisa y de T.S.

Recomendaciones:

El titular de la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria y el Jefe del Almacén, deben cerciorarse de mantener un eficiente control en el caso de los documentos que evidencian la programación de entregas, por lo que deben contener los datos de logística completos y firmas de quienes participan. Lo anterior en virtud de que para fines de transparencia este documento es la evidencia respecto a que los apoyos han llegado a las comunidades que integran el padrón de proveedores.

**Dirección de Servicios / Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria / Almacén de
Nutrición y Asistencia Alimentaria
Expediente de Auditoría: C I – 0 8 / 2022.**

Zapopan, Jalisco, a 04 de Mayo de 2023

Atentamente

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



ARMANDO VILLALOBOS GONZALEZ
Contralor



ALEJANDRO MARTINEZ OLVERA
Auditor

Ccp, Dirección de Servicios
Ccp, Dirección General
Ccp Titular de la Coordinación de Nutrición y Asistencia Alimentaria
Ccp. Archivo

Esta hoja de firmas corresponde al informe de auditoría practicada por la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, Jalisco, bajo el expediente CI-08/2022, al Control Interno establecido en el manejo del Almacén de Nutrición y Asistencia Alimentaria.